



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Nº 166 -2025-G.R.-JUNÍN/GRDE.

Huancayo, 07 AGO. 2025

**EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**

VISTO:

Opinión Legal Nº 108-2025-GRJ/ORAJ, del 24 de marzo del 2025, suscrito por el abog. Rosa Hidalgo Olivera; Informe Presupuestal Nº 490-2025-GRJ/SGPT, del 31 de marzo del 2025, suscrito por la Lic. Adm. Natali Álmidon Ortiz; Carta Nº 033-2024-GRJ/GR, del 27 de noviembre del 2024, suscrito por el Gobernador Regional, Zosimo Cárdenas Muje, Ing. Miguel Ángel Rivera Porras, Gerente Regional de Desarrollo Económico, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 191° de la Constitución Política del Perú de 1993, modificada por la Ley Nº 30305 – Ley de la Reforma Constitucional del Capítulo XIV, respecto a la descentralización, establece que: *"Los Gobiernos Regionales tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)"*;

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº27867 y sus modificatorias Leyes Nº 27902, 28013, 28926 y 28961;

El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, está ubicada en la localidad de Turrialba en Provincia de Cartago, Costa Rica, a dos horas del aeropuerto internacional de San José. Es una organización internacional, establecida en 1973 con fines de investigación



GRDE	
DOC. Nº	944.5568
EXP. Nº	644.0064



científica, educación de posgrado y apoyo técnico a los países, en los sectores agropecuario y de recursos naturales. El CATIE, como organismo internacional combina la ciencia, la educación y la innovación para el desarrollo, tiene sus bases bien cimentadas y un claro norte de acción para crear profesionales con una perspectiva distinta y también contribuir al crecimiento sostenible de las comunidades. Una de sus estrategias es: impulsar el desarrollo de territorios climáticamente inteligentes como herramienta para lograr el bienestar humano sostenible e inclusivo y la integración efectiva de las acciones de educación, investigación e innovación para el desarrollo, en alianza con múltiples socios públicos y privados.

En la investigación llevada a cabo por el CATIE tiene un abordaje sistémico, por ejemplo, el abordaje de paisajes climáticamente inteligentes. Su punto de partida es una evaluación holística de los problemas y las oportunidades de las zonas rurales con énfasis en inclusión y género. Mantenemos algunas líneas de investigación especializada cuya implementación y transferencia de los resultados se enmarca en proyectos con enfoques sistémicos que contribuyan de forma integral a alcanzar un bienestar humano sostenible e inclusivo. Las principales acciones de investigación y desarrollo se llevan a cabo por medio de tres programas científicos: el Programa de Agricultura, Ganadería y Agroforestería (PRAGA), el Programa de Investigación en Desarrollo, Economía y Ambiente (PIDEA) y el Programa de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático (PBBCC). Estos programas abordan un área temática amplia (café, cacao, cambio climático, ganadería sostenible, formulación de políticas, bosques, manejo de cuencas hidrográficas, corredores biológicos y áreas protegidas, entre otros) y con las líneas de trabajo buscan una contribución científica de acuerdo con las demandas de sus países miembros y América Latina en general, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las convenciones internacionales.

Su plan estratégico señala su Misión: Lograr el bienestar humano sostenible e inclusivo en América Latina y el Caribe, impulsando la educación, investigación y proyección externa para la gestión sostenible de la agricultura y la conservación de los recursos naturales.

Teniendo las siguientes líneas de investigación:

Línea 1: Intensificación ecológica de los sistemas agrícolas, agroforestales y pecuarios para incrementar su eficiencia productiva y su resiliencia

Línea 2: Servicios ecosistémicos para el bienestar humano

Línea 3: Restauración de funciones y servicios ecosistémicos: agua, suelo, secuestro de carbono

Línea 4: Arquitectura de los instrumentos financieros y no financieros para la gestión sostenible de ecosistemas y sectores productivos





Línea 5: Políticas públicas e instrumentos de gobernanza para el bienestar humano y la gestión sostenible de ecosistemas

Línea 6: Cadenas de valor verdes, inclusivas y sostenibles

Línea 7: Análisis de vulnerabilidad y planificación para la acción climática a nivel nacional, regional y global

Línea 8: Modelado ecosistémico e hidrológico y cuantificación de flujos de carbono y gases de efecto invernadero

Línea 9: Análisis de la toma de decisiones de producción y consumo a nivel familiar

Presentan un alto porcentaje de la publicaciones ha generado conocimiento sobre la vida en los ecosistemas terrestres (ODS 15), en las acciones del clima (ODS 13), en la producción y consumo responsable (ODS 12), en el trabajo decente y crecimiento económico (ODS 4), en el fin de la pobreza (ODS 1) y en el hambre cero (ODS 2). Aparte de las publicaciones, el CATIE ha trabajado con diferentes instituciones internacionales, regionales y nacionales para elaborar planes y estrategias, así como políticas que son importantes para los países en sus esfuerzos por cumplir con los ODS.

Ante la problemática de los cultivos tropicales en la región Junín, se evidencia la falta de recurso humano altamente capacitado y entrenado. Más aun, mejoramiento genético en especial de diversificar con cultivares variedades, con mejores características sanitarias y organolépticas en café, cacao, plátano. En Junín las variedades de café más utilizadas comercialmente se caracterizan por tener una variabilidad genética muy estrecha, debido a que todas ellas se originaron a través de selecciones genealógicas de un número bastante reducido de individuos: Typica, Bourbón y en menor grado las descendencias del Híbrido de Timor (Bertrand et al. 2005; Santacreo et al. 2005).



Por lo tanto, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y enseñanza (CATIE), con sede en Costa Rica, es el socio estratégico para el fortalecimiento de las capacidades en investigación y enseñanza para cumplir tenemos que adherinos para ser miembros y tener los beneficios. El CATIE viene apoyando a proyectos de desarrollo rural, investigación y capacitación especializada en el IRC, por lo que tiene conocimientos específicos del área de intervención y cuenta con un convenio interinstitucional con el GRJ. La propuesta del CATIE, como centro de investigación, tiene un abordaje sistémico, desarrollando paisajes climáticamente inteligentes. Su punto de partida es una evaluación holística de los problemas y las oportunidades de las zonas rurales con énfasis en inclusión y género. Mantienen algunas líneas de investigación especializada, cuya implementación y transferencia de los resultados se enmarca en proyectos con enfoques sistémicos que contribuyan de forma integral a alcanzar un bienestar humano sostenible e inclusivo. En ese contexto los expertos del CATIE garantizan una buena formación y



entrenamiento, en los siguientes temas: 1. Diseño y manejo de sistemas agroforestales, para la conservación de suelo y agua; 2. Innovaciones en el sector café (énfasis en producción orgánica), niveles de la cadena productiva, rehabilitación y adaptación infraestructuras para el procesamiento del café; 3. Control biológico e integrado de plagas y enfermedades, sistema de alerta temprana; 4. Prácticas agroecológicas para la producción

climáticamente inteligente (incluyendo diversificación productiva y funcional), conocer especies y variedades hortícolas y anuales adaptadas a la sequía; 5. Control de Calidad, evaluación de rendimiento físico y taza del café especiales; 6. Actualización técnicas y herramientas de capacitación; 7. Papel de la mujer y de las jóvenes en la seguridad alimentaria.

Finalmente el Acuerdo de pertenencia y/o adhesión miembro con el CATIE garantizará una oferta de calidad y especializada en el intercambio de formación de expertos (investigadores), enfocado a la cadena de valor de café, cacao y a la problemática específica de los cultivos sostenibles definidos por la FAO, con clases magistrales y evaluaciones en forma vivencial, visita a las parcelas demostrativas de sistemas agroforestales de cultivos tropicales, más aun de café, cacao, donde vienen investigando por más de 25 años, demostración de diferentes técnicas del manejo de árboles, en beneficio al suelo y la resiliencia al cambio climático, acceso a conocimientos generados a partir del banco de germoplasas de diferentes variedades de café, cacao con el que cuenta el CATIE. A la vez, sus especialistas realizan proyectos abordando toda la cadena de valor del café, cacao, cambio climático, ganadería y con un énfasis marcado en la temática de servicios ecosistémicos, agroecología, interculturalidad, género. Por lo tanto, el gobierno regional de Junín al adherirse a ser miembro del CATIE formaremos investigadores especializados que puedan contribuir a la mejora de la competitividad de los productores de la selva central y que generen políticas públicas para garantizar la sostenibilidad de los cultivos tropicales.

Por otro lado, en sus mismas instalaciones se tienen los salones de clase, la biblioteca internación Orton el cuál los maestros exigirán lectura y trabajos encargados, laboratorios que reforzarán los temas tratados.

Actualmente el CATIE lidera el Programa de Mejoramiento Genético Regional, a través de un convenio entre los institutos del café de Centroamérica (PROMECAFE), CIRAD y el CATIE; cuyo objetivo principal fue generar una mayor base genética para la especie *Coffea arabica* en la región. Esta nueva base genética tuvo como fuente de variabilidad los individuos silvestres de Etiopía, Sudán, Kenia y Tanzania, colectados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y ORSTOM entre los años 1964 y 1966 respectivamente, y que se encuentran conservados en la Colección Internacional de Café del CATIE (PROMECAFE 2003).





En ese sentido, se ha seleccionado 03 híbrido F1 de café: Centroamericano, Milenio y Esperanza por su adaptabilidad, rusticidad, resistencia, atributos y resiliencia que complementan sus características genéticas para diversificar los cafetales en la selva central para garantizar la sostenibilidad en los sistemas agroforestales. Por otro lado, será el primer gobierno regional en el Perú de las zonas cafetaleras que trabajara directamente con los productores e implementará ensayos en diferentes pisos ecológicos y que ellos/ellas se familiaricen con los materiales genéticos para tener una información confiable. Esta validación será de tres cosechas como mínimo, pero el impacto será que por primera vez los productores, el Instituto Regional de Café, CATIE generen para el Perú, las mejoras del material genético (como base) para formar híbrido en el futuro.

La región de Junín abarca más de 44 mil kilómetros cuadros, con una diversidad de pisos ecológicos y cultivos que se producen en ellos. Actualmente, la roya es la enfermedad más destructiva del cafeto y la de mayor importancia económica a nivel mundial, debido a que provoca la caída prematura de hojas, propiciando la reducción de la capacidad fotosintética, así como el debilitamiento de árboles enfermos y en infecciones severas puede ocasionar muerte regresiva en la planta, en la actualidad es el problema más serio que tienen los productores de café, a pesar que el estado desde la pandemia 2013, señaló la renovación, conversión del material genético muy poco esfuerzos han realizado. En ese sentido el Gobierno Regional de Junín y el CATIE permitirán un impacto en el Sistema alimentario del café que garantice la diversidad vegetal en las parcelas con la introducción de material genético estudiado por más de 20 años. Pero para ello se necesita recurso humano altamente capacitado y entrenado.

También no debemos dejar de lado, las perdidas 2 636 585 ha de bosque en el Perú y en la región Junín 7 895 ha, donde están previstas intervenciones del Instituto Regional de Café¹. (Geobosque- MAE 2020). Esto ha sido causado por prácticas insostenibles que están en gran medida relacionadas con la expansión de la frontera agrícola y ganadera por parte de unidades de producción de pequeños productores, indígenas y no indígenas. Más de la mitad de la tierra agrícola se compone de cultivos permanentes como café, cacao, plátano, cítricos y también cultivos como la piña, jengibre, cúrcuma (Carlos Román 2023). Estos cultivos son la principal fuente de ingresos de las familias locales. También tienen ventajas comparativas, como ser un producto clave en los mercados globales y permitiendo la existencia de ecosistemas y cooperativas de larga y sólida trayectoria. Sin embargo, estas cadenas de valor se caracterizan por una baja productividad y calidad de los productos, procesos de producción y transformación inefficientes y ambientalmente deficientes, y vínculos comerciales inestables. Las causas principales son la mala fertilidad del suelo, la baja calidad del agua y las prácticas agrícolas inefficientes que afectan la producción, aumentando así la degradación y la deforestación en los bosques y las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Las





consecuencias directas de esto son aumento de los costos de producción, reducción de la calidad del producto, baja productividad y disminución de la rentabilidad de los cultivos.

Ante estos problemas y considerando la tendencia predominante hacia los productos orgánicos (MINCETUR/MCE 2021), las organizaciones beneficiarias han iniciado la transición hacia procesos productivos orgánicos. Hasta ahora, los niveles de progreso han sido bastante diferentes entre las organizaciones. Las barreras que obstaculizan la transición incluyen el acceso limitado a insumos nutricionales como fertilizantes orgánicos, así como un conocimiento limitado sobre la sanidad vegetal, agroecología, inocuidad agroalimentaria, servicios ecosistémicos, y sistemas de producción agroforestal.

Como tal, el gobierno regional de Junín al adherirse con el CATIE, busca contribuir a la transformación ecológica de sistemas tradicionales y el fortalecimiento de sistemas orgánicos hacia

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los productores agrarios de Junín, aumentando su capacidad de producción de los cultivos tropicales de alta calidad y producciones asociadas, aplicando una estrategia inclusiva para jóvenes y mujeres, lo que les permite fortalecer su capacidad organizativa y productiva, seguridad alimentación y resiliencia al cambio climático

Gobierno región de Junín adherirse miembro al CATIE



Diversificar los campos cafetaleros en la selva central con material genético que mejore la cadena productiva del café orgánico y agroecológico.

Gobierno regional aplicando ciencia e investigación aplicando los servicios ecosistémicos.

Mejorar la formación de los técnicos implicados en diferentes niveles.

Base legal del GORE de Junín.

El GORE de Junín propone este convenio dentro de marco normativo de la constitución peruana y las siguientes leyes, para darle la mayor formalidad a este arreglo:

Constitución Política del Perú.

Ley orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y sus modificatorias. Ley orgánica de Gobiernos Locales – Ley N° 27972 y sus modificatorias.

Ley de bases de la descentralización – Ley N° 27783 y sus modificatorias.

Cumplir con lo dispuesto por el Contrato Constitutivo del CATIE y el Reglamento de Miembros Adherentes.

Aportar la cuota respectiva.



Representar al CATIE en actividades y eventos compatibles con la naturaleza y objetivos del miembro Adherente, en su ámbito geográfico, cuando sea necesario y conveniente al Centro.

Brindar apoyo técnico, administrativo y financiero a las acciones de CATIE en su ámbito geográfico

Agente de difusión en su ámbito geográfico de los resultados de la investigación y enseñanza del CATIE

Colaborar, con recursos propios o de terceros, a las becas para estudios de postgrado o capacitación del CATIE

Velar por el prestigio y fortalecimiento del CATIE

Demandar apoyo técnico, científico y académico del CATIE

Postular candidatos para la admisión a los programas educativos del CATIE, incluyendo actividades de Capacitación, con prioridad en cuanto a ingreso y asignación de beca

Postular candidatos a la Junta Directiva del CATIE, en representación de la comunidad regional e internacional

Participar en la definición de políticas y planificación estratégica del Centro

Acceso a documentación e información técnica y científica de los diferentes programas y proyectos del CATIE, así como a los materiales de la Biblioteca Orton y documentos educativos producidos por el Centro

Participar con voz y voto en la Reunión Anual de Donantes y Socios Estratégicos del CATIE

Acceso a las Resoluciones de la Junta Directiva del CATIE

Conocer y opinar sobre evaluaciones externas

Acceso a los recursos genéticos del CATIE



Para Perú, la agricultura en la cadena de suministro de los alimentos son desafíos, retos debido a las recurrentes problemas del cambio climático, sanidad, mejoramiento genético, monocultivo, deficiencia de agua, perdida y desperdicios de alimentos, entre otros; es que hoy en día debemos cambiar y buscar aliados que permitan fortalecer las capacidades y estar actualizados con ciencia e investigación para fomentar mejores políticas en la seguridad alimentaria y nutricional. Más aun que los últimos indicadores señalan al Perú en situaciones grave que la mitad del país esta en inseguridad alimentaria.

El CATIE es una institución que combina ciencia e investigación de amplio prestigio y reconocimiento internacional lo que se evidencia, en los estudios de maestrías, doctorado profesionales de amplio conocimientos y formación especializada y multidisciplinaria. En la actualidad mantiene la colección del mundial de café, cacao y que vienen desarrollando proyectos



en más de 20 países para enfrentar el cambio climático, la ganadería y la agricultura regenerativa.

Tener al CATIE como socio estratégico nos permite gestionar híbridos como (Centroamericano, Milenio, Esperanza) para mayor diversificación de café con mayor adaptación al cambio climático. Particularidades de los híbrido F1 de café garantizarán para promover en la región Junín a tomar en cuenta en base a diferentes estudios que realizó el CATIE en conjunto con PROMECAFE, CIRAD.

Los temas comunes a todas las iniciativas en cuestión, desarrollados de forma complementaria y sinérgica son:

Temas ambientales y especialmente los relacionados con la adaptación al Cambio Climático, mediante la introducción y difusión de buenas prácticas agronómicas para conservación del suelo y el agua;

Actualización técnica y difusión en el campo;

Cooperativas agroforestales de montaña, como centro de todo el proceso;

Formación de personal en todos los niveles de la cadena productiva, rehabilitación y adaptación infraestructura para el procesamiento del café;

Intercambios Sur-Sur con otros países del área Centroamericana y Sudamericana.

La mejora del papel de la mujer y la participación de los jóvenes;

La seguridad alimentaria de las comunidades involucradas, mediante la diversificación de los sistemas agroforestales y difusión de especies y variedades hortícolas y anuales adaptadas a la sequía y mediante la diversificación de los sistemas agroforestales asociados a la producción de café. Se formalizó para que el Gobierno Regional de Junín en esta gestión inicie con ser miembro honorario del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE Costa Rica, para garantizar que el IRC tenga todo el recurso humano, material genético, protocolos, artículos, plataformas, software, paquetes estadísticos, intercambios técnicos, becas de estudios de maestría, doctorados, participación a eventos internacionales y más aún en forma conjunta elaborar y captar recursos internacionales para mejorar la cadena de valor de café, cacao, entre otros impacto que garantizara a mejorar la calidad de vida de los productores de la selva central y que también contribuyan a las políticas públicas para la región y para el país.

Que, según el analítico de gasto del proyecto denominado: "INSTALACION, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO REGIONAL DEL CAFÉ EN EL AMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO DE LA REGION JUNIN" y el informe Presupuestal N° 490-2025-GRJ/SGPT, el monto S/. 189,000.00 soles para la Adhesión y adscripción del Instituto Regional del café – Gobierno Regional Junín como miembro del CATIE, el monto de S/. 24,000.00 soles





es para los trámites y otros gastos relacionados a la adhesión y adscripción como miembro del CATIE.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 26° y literal b) del artículo 41° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatorias, contando con la visación; de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, la Adhesión y adscripción del Instituto Regional del café- Gobierno Regional Junín como miembro del CATIE, por un monto total de S/. 213,000.00 soles (Doscientos trece mil con 00/100 soles);

ARTICULO SEGUNDO.- Determinar, que en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, trasgresiones legales o trasgresiones técnicas en la ejecución del proyecto en mención, la responsabilidad recae los especialistas mencionados, ing. Katherin Fanny Aquino Cuyubamba, Residente de la Obra y el ingeniero civil Augusto Flores Paitan, Supervisor de la Obra en mención, cuya responsabilidad se extiende hasta la culminación de la ejecución del proyecto.

ARTICULO TERCERO.- DERIVAR los actuados a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, para los fines correspondientes, por ser Obra por Administración Directa.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Residente y Supervisor de obra.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

.....
Ing. MIGUEL ÁNGEL RIVERA PORRAS
Gerente Regional de Desarrollo Económico
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaría General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel del original.

HYO.
10/06/2025

.....
Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL